



FEIP: aclaración sobre la aclaración

- El empleo en octubre, como confirmó ayer el IMSS, registró un récord de 21 millones 617 mil afiliados.

En primer lugar, bien por la Secretaría de Hacienda, que ante, la confusión que generó la aprobación de la reforma a la ley presupuestaria, se especuló que el gobierno podría tener acceso a las reservas del IMSS, ISSSTE y hasta de las afores, lo que evidentemente asustó hasta al más templado.

La SHCP aclaró en un comunicado un poco confuso que para los cambios del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios (FEIP) no utilizará las reservas del IMSS, ISSSTE ni afores, pero no aclaró, como tampoco lo hace la ley, cuáles serán los activos financieros que sí podrá utilizar.

La Ley de responsabilidad hacendaria determina las reglas para ser responsable financiera y en darse mayores márgenes de flexibilidad para operar el FEIP que, como se recordará, llegó a tener hasta 300 mil mdp al cierre del sexenio de **Peña Nieto**, pero ya los utilizaron para proyectos prioritarios de **López Obrador** y quedan sólo 10,000 mdp.

La SHCP me envió una explicación más detallada, en la que señala que, con la reforma a la ley presupuestaria, el gobierno sí podrá depositarle al FEIP efectivo o bonos de gobierno comprador por el gobierno federal, lo que –dice– permitirá que se beneficie del pago de intereses y venderlos cuando quiera por su liquidez sin afectar ni el presupuesto, ni el derecho de endeudamiento.



Añade que el FEIP podrá recibir ingresos excedentes de los ahorros derivados del costo financiero de la deuda o de remates de operaciones fiscales. Y precisa que entre estos activos financieros están bonos, Udibonos, BondesG, BondesF y Cetes.

Desde luego, agradezco la aclaración, pero lo ideal hubiera sido que lo hubiera hecho también en su comunicado del domingo pasado.

La SHCP no utilizará las reservas del IMSS, ISSSTE ni afores, pero tampoco aclaró cuáles sí.



EMPLEO: SE CONFIRMAN LAS BUENAS NOTICIAS

Desde la semana pasada, el presidente **López Obrador** anticipó que el empleo en octubre, y así lo confirmó ayer el IMSS, registró un récord de 21 millones 617 mil afiliados. El crecimiento en octubre fue de 107 mil 968 empleos, un récord en este mes; y, en lo que va del año, las cifras también son positivas porque se han creado 997 mil 178 empleos, aunque el 73% son permanentes.

En cuanto al número de empresas o patrones afiliados, el crecimiento es de sólo 1.6% en los últimos 12 meses. Se mantiene una disparidad a nivel regional: mientras Tabasco, Quintana Roo y Baja California Sur crecieron a doble dígito, en Zacatecas hay una pérdida de 0.2%.



ANALISTAS: VUELVEN A SUBIR META DEL PIB EN 2022, LA BAJAN EN 2023

Como se anticipaba, tras los buenos resultados del PIB en el 3T con un alza de 4.3%, los analistas encuestados quincenalmente por Citibanamex subieron su expectativa de crecimiento del PIB este año a 2.5%, por vez primera por arriba del pronóstico de la Secretaría de Hacienda de 2.4%. Algunos analistas son más optimistas como Citibanamex, que pronostica un alza de 3%.

El problema es que, para 2023, vuelven a bajar la meta de crecimiento del PIB a sólo 0.9% vs. 1.12% de la encuesta anterior y muy por debajo de la meta de 3% que tiene la SHCP y que se negó en forma tajante a modificar en el PEF 2022, que se aprobará la próxima semana en Diputados con la mayoría de Morena y sus partidos aliados.

El consenso es que Banxico subirá las tasas 75 puntos base a 10% este jueves y cerrar el año en 10.50%.